



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 10 de Abril de 2020

Señor
Presidente
Presente

Circular Nro.19/20

REF: Pandemia Covid19 – Designación de un
“Comité de crisis”

Estimado Presidente,

Nos dirigimos a Ud. con el fin de informarle que el Consejo Directivo de la URBA, en su reunión virtual realizada el 7/4/20 resolvió conformar un Comité de Crisis teniendo en cuenta las posibles consecuencias económicas que el mantenimiento de la actual situación podría traer aparejada para nuestra Unión y los clubes que la integran.

El objetivo de este comité es, principalmente, el de colaborar con las instituciones afiliadas llevando a cabo todas aquellas gestiones ante los organismos nacionales, provinciales o municipales que pudieran acercar soluciones para poder afrontar los inconvenientes que la disminución de ingresos producirá la suspensión de la actividad social y deportiva en nuestras sedes sociales.

Ante esta situación, creemos muy importante mantener a los clubes informados de toda resolución, mecanismo o plan de ayuda que se encuentren vigentes o se aprueben en el futuro y que permitan bajar los costos de funcionamiento, operacionales o laborales durante la crisis que estamos atravesando.

En tal sentido, se ha iniciado ya el trabajo conjunto con la Unión Argentina de Rugby para contar con su apoyo en todas las gestiones que se iniciarán ante Secretaría de Deportes de la Nación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Se brindará todo el apoyo insitucional que estuviera al alcance de nuestra Unión en aquellas gestiones que lleven a cabo los clubes ante los organismos oficiales tratando de ser un organismo facilitador frente a las mismas.

A fin de canalizar inquietudes o acercar ideas, se solicita mantener contacto con el comité conformado a través del mail administracion@urba.org.ar

En esta primera comunicación, se pone en conocimiento de los clubes las resoluciones y planes de ayuda actualmente vigentes:

a. “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP”, para empleadores y trabajadores afectados por la emergencia sanitaria, permite la obtención de uno o más de los beneficios que describimos a continuación.

- Postergación de pago o reducción de hasta el 95% de las contribuciones patronales al SIPA.
- Asignación compensatoria al salario: será abonada por el Estado para todos los trabajadores en relación de dependencia de empresas del sector privado de hasta 100 trabajadores, comprendidos en el régimen de negociación colectiva.
- REPRO Asistencia por emergencia sanitaria: suma no contributiva que será abonada por el Estado para todos los trabajadores en relación de dependencia de empresas del sector privado de hasta 100 trabajadores, comprendidos en el régimen de negociación colectiva.
- Sistema integral de prestaciones por desempleo: prestación económica por desempleo para los trabajadores de la construcción y los que reúnan los requisitos establecidos en la Ley N° 24.013 y 25.371.

<https://www.afip.gob.ar/noticias/20200408-programa-de-asistencia-de-emergencia-al-trabajo-y-a-la-produccion.asp>

b. “Programa Clubes Argentinos” Todos los clubes que lleven adelante acciones de promoción y desarrollo de actividades físicas y deportivas pueden acceder a los beneficios del Programa Clubes Argentinos.

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-apoyo-economico-al-programa-clubes-argentinos>



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Habitualmente esta época del año nos encuentra en las canchas disfrutando del “Club”, del juego, de nuestros jugadores, de amigos vestidos con otras camisetas pero hoy, en estos momentos históricos que nos toca vivir, los invitamos fervientemente a cumplir con lo que debemos, a quedarnos en casa, junto a nuestras familias y colaborando con todos para superar rápidamente el desafío que nos plantea esta pandemia.

Les deseamos a todos que tengan unas muy “Felices Pascuas” recordando que hoy nuestra Unión de Buenos Aires cumple 121 años de historia, nuestras felicitaciones a quienes hicieron y hacen posible esta gran unión.-

Cordiales saludos.-

Patricio Campbell
Secretario

Santiago Marotta
Presidente